

26



222029

222029

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 220.163"
por "UN APARATO PERFECCIONADO PARA ELEVACION DE LIQUIDOS", a
favor de Don FRANCISCO DE ALAMINOS PERALTA, de nacionalidad
española, domiciliado en BARCELONA, Paseo de San Gervasio,
núm. 76.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en el
objeto de la patente principa, nº 220.163.

5. En la patente principal, se ha reivindicado un apa-
rato para elevación de líquidos en el que, el cuerpo de as-
piración y las cámaras de alimentación, se hallan operativa-
mente dispuestas para que, conjuntamente participen de un
movimiento alternativo de traslación axial en función del
cual se efectúa la progresiva ascensión del líquido y su ex-
pulsión al exterior.

10. Cabe mejorar el objeto de esta invención, dentro de

222029

26 MA



la propia técnica de la misma, haciendo independientes el tubo o cuerpo de aspiración y las cámaras de alimentación, con lo que es posible disponer en posición inmóvil al citado tubo, mientras que la única parte en movimiento es la

5. cámara de alimentación, que al efecto se vincula mediante una varilla con el cuerpo motor propiamente dicho.

Esta mejora facilita el trabajo y aumenta el rendimiento cuando se trata de tubos de aspiración de diámetros relativamente grandes, aliviando el trabajo del motor al no tener que elevar el peso del tubo sino simplemente la cámara de alimentación y la varilla de tracción, de la que su peso, es notablemente menor que el del citado tubo, al cual substituye este tubo en aspiración, al ser fijo puede ser de material flexible como goma u otro.

15. La cámara de alimentación se mueve axialmente guiada por la parte inferior del tubo de aspiración a cuyo fin las partes en contacto se hallan trabajadas con precisión.

La cámara de alimentación forma pues, el mismo cuerpo abierto por abajo que ya constituía en la patente principal el mismo elemento, y con la misma función, no quedando alterada en nada la técnica del funcionamiento del aparato.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

la figura, representa en alzado la disposición esquemática del aparato, según la invención.

30. Consiste en el cuerpo motor superior 1 formado por la excéntrica cigüeñal de maniobra 2, que actúa sobre la

222029

26



.3.

biela 3 que empuja el sistema de muelles 4 por intermedio del cilindro guía 10, situados dentro del propio cuerpo motor.

5. El cuerpo de aspiración es el tubo fijo 5 unido por su parte superior a la base de la caja del cuerpo motor.

10. La cámara de alimentación 6 dotada de su válvula 7 de curso limitado, se halla vinculada gracias a una cruceta o similar a la varilla 8, que a su vez se une al vástago 9 acoplado al cilindro guía 10, en el que se apoyan los muelles de suspensión 4 ya mencionados. La varilla 8, cuando su longitud lo requiera, pasa por conductos guía dispuestos en crucetas en el interior del tubo 5. La parte inferior 11 del tubo o cuerpo de aspiración 5 está calibrado con exactitud para recibir, sea por el exterior, sea por el interior, a 15. la parte superior 12, también calibrada de la cámara de alimentación.

Una jaula de protección 13 rodea libremente a la mencionada cámara 6.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con 25. los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

22202926 MA



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, n° 220.163, por Un aparato perfeccionado para elevación de líquidos, caracterizado esencialmente por el hecho de que el movimiento de traslación axial alternativo sólo afecta a la cámara de alimentación, quedando fijo e inmóvil el tubo o cuerpo de aspiración, a cuyo fin se disponen ambos elementos en independencia entre sí, y operativamente dispuestos para que la cámara de alimentación en su corto movimiento alternativo se encuentre guiada por la extremidad del tubo fijo, acoplándose a él en juego relativamente ajustado, bien sea por el interior o por el exterior del mismo, quedando la mayor parte de esta cámara de alimentación fuera de la longitud del mencionado tubo.
10. 2. Mejoras según la anterior reivindicación, en las que, la cámara de alimentación se vincula por cualquier punto de la misma, mediante varilla o varillas, cable u otro medio, al vástago del cuerpo motor, cuyos medios de acoplamiento pueden pasar indistintamente por el exterior o por el interior del tubo de aspiración, guiadas convenientemente.
15. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, en las que, el tubo de aspiración se fija por su parte superior a la base del soporte del grupo motor y en el resto de su longitud, que puede ser rígida o flexible, se fija conveniente-
- 20.
- 25.

222029



26

mente a las paredes del pozo o similar.

4. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, en las que, la parte inferior del tubo de aspiración es ventajosamente rígida y ajustada para que sirva de guía al desplazamiento de la cámara de alimentación, comprendiéndose en esta parte extrema un armazón en jaula que rodea a la citada cámara de alimentación.

5.

5. Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 220.163, por "Un aparato perfeccionado para elevación de líquidos".

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 26 de Mayo de 1955.

FRANCISCO DE ALANINOS PERALTA.

p. a.

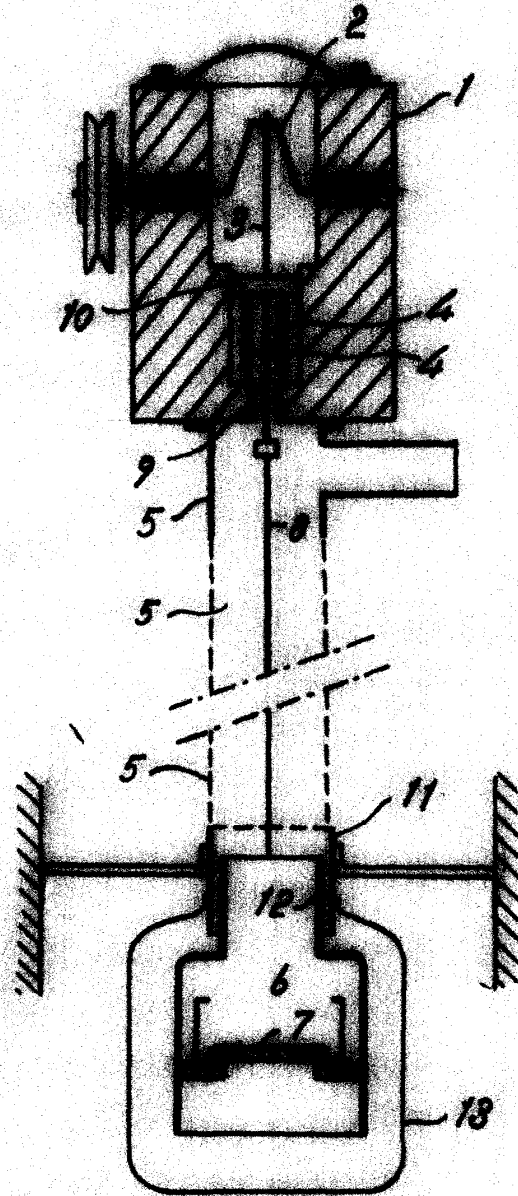
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

D. Francisco de Alaminos Penalta

Hoja única

222029

26



Madrid, 26 MAY, 1955
pp. Jaime Isern